

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA "LINKPUBLICIDAD CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de la compañía "LINKPUBLICIDAD CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 21 de noviembre de 1991 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución N°

2189

de

16 DIC. 1991

2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
John Fabián			
Andrade Apunte	casado	ecuatoriana	Quito
Edgar Hernán			
Villamar Gómez	casado	ecuatoriana	Quito
Washington Orlando			
Elizalde Arteaga	casado	ecuatoriana	Quito
Ernesto Félix			
Iturralde Guerrero	divorciado	ecuatoriana	Quito

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "LINKPUBLICIDAD CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.
4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: "La actividad publicitaria, creatividad, comercialización, desarrollo y control de campañas publicitarias, promociones, documentales, material publicitario; comerciales televisivos y/o radiales, cine, prensa, jingles, vallas, etiquetas, folletos, revistas, impresión, serigrafía, banderines, muestras gráficas u otros medios de comunicación social. Distribución de material publicitario. Asesoría en relaciones públicas y mercadeo. Importación, distribución, comercialización y exhibición de toda clase de material para grabación de audiovideo, equipos de audiovideo, de sonido, comunicación - computación, impresoras, telefónicas, fotocopadoras, offset, toda clase de cassettes, para audio - y video, equipos, maquinarias, accesorios y materias primas, necesarias para el cumplimiento del objeto social. Organización de cursos, convenciones y congresos de carácter nacional e internacional. Realizar convenio con el propósito de participar en licitaciones, concursos de precios u ofertas en el país o en el extranjero. Podrá ejercer

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

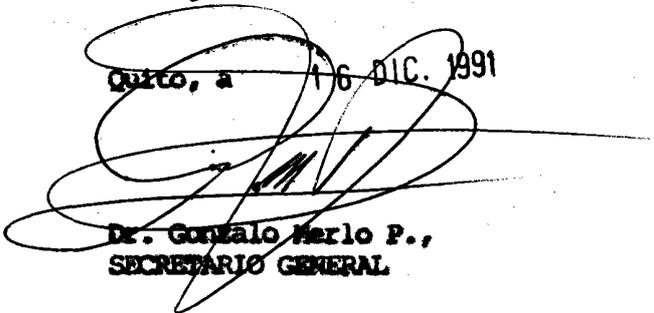
representaciones, agencias, comisiones o mandatos comerciales inclusive podrá formar parte de otras empresas o firmas nacionales o extranjeras, pudiendo intervenir en calidad de socio o accionista y ser representante de las mismas."

- 6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/. 2'000.000,00, dividido en 2.000 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.
- 7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social esta suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 1'000.000,00, y el saldo de S/. 1'000.000,00 a pagarse en el plazo de un año .
- 8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente han sido designados los señores Washington Orlando Elizalde A. y John Fabián Andrade A., respectivamente .

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

16 DIC. 1991


Dr. Gonzalo Merlo P.,
SECRETARIO GENERAL

789

SVP.
